



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ**

En la Ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diecisiete horas del día 27 de junio de dos mil veinticinco**, se hace constar que se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Contraloría General, sito en Avenida Circuito Guízar y Valencia número setecientos siete, colonia Reserva Territorial de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado: **Mtra. Lucero Alegría Juárez**, Contralora General y Presidenta; **Mtra. María Elena Sánchez**, Secretaria Técnica y Secretaria del Comité; **Mtro. Cesar Javier Sosa Achaval**, Subdirector Anticorrupción, Función Pública, Situación Patrimonial y Substanciación y Vocal; **L.C. Nataly Santiago García**, Subdirectora de Fiscalización y Vocal; **Lic. Brenda Guadalupe Guzmán Pérez**, Subdirectora de Quejas y Denuncias y Vocal; y **Mtra. Teresita Lizet Sánchez Suárez**, Jefa del Departamento de la Unidad de Género e invitada; quienes se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la **"Segunda Sesión Ordinaria 2025" del Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado de Veracruz**, misma que, con fundamento en el artículo 5, numeral 6; 7, numeral 1; y 13 de los *Lineamientos Generales que Establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado de Veracruz*, y previa convocatoria de la misma, se realiza bajo el siguiente orden del día:

- I.** Bienvenida por parte de la Contralora General y Presidenta del Comité
- II.** Lista de asistencia y validación del quórum.
- III.** Aprobación del orden del día.
- IV.** Informe del Programa Anual de Trabajo 2025
- V.** Informe sobre la Implementación del Día por la Integridad
- VI.** Presentación del Curso de Ética e Integridad que impartirá el Dr. José Guadalupe Altamirano Castro.
- VII.** Informe del avance del Código de Ética.
- VIII.** Asuntos Generales.
- IX.** Cierre de la Sesión



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I. Bienvenida

En desahogo del primer punto del orden del día, en uso de la voz, la Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de la Fiscalía General del Estado y Presidenta del Comité de Ética, da la bienvenida a las personas asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y presenta a la Mtra. María Elena Sánchez, quien, desde el 16 de junio del año en curso, fue designada como Secretaria Técnica de la Contraloría General y a partir de esta fecha fungiría como Secretaria del Comité.

II. Lista de asistencia y validación del quórum

En uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Contraloría General y Secretaria del Comité, Mtra. María Elena Sánchez, realiza el pase de lista a efecto de verificar si existe quórum legal para sesionar, informando que en términos de lo dispuesto en el artículo 9 de los *Lineamientos Generales que Establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado de Veracruz*, publicados en la Gaceta Oficial del Estado, el 13 de Diciembre del año 2019, existe quórum legal para sesionar, toda vez que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del citado Comité.

III. Aprobación del orden del día.

En uso de la voz la Secretaria Técnica de la Contraloría General y Secretaria del Comité, Mtra. María Elena Sánchez, procede al desahogo del punto III correspondiente a la aprobación del Orden del Día, manifestando que en virtud de que la misma fue circulada previamente a todos los integrantes del comité, se solicita obviar su lectura y recaba la votación correspondiente, quedando de la siguiente forma:

Integrantes del Comité

Mtra. Lucero Alegría Juárez.
Mtra. María Elena Sánchez.
Mtro. Cesar Javier Sosa Achaval.
L.C. Nataly Santiago García.
Lic. Brenda Guadalupe Guzmán Pérez.

VOTACIÓN

A favor.
A favor.
A favor.
A favor.
A favor.



La Secretaria informa a los Integrantes del Comité que el Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente **ACUERDO**:

ACUERDO NÚMERO CE/FGE/SO2/001/2025: Se aprueba por unanimidad de votos la Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025, del Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

IV. Informe del Programa Anual de Trabajo 2025

En el desahogo del punto IV del orden del día, se le concede el uso de la voz a la Lic. Brenda Guzmán Pérez, Subdirectora de Quejas y Denuncias y Vocal, quien presenta al Comité, para su aprobación, el documento que contiene el Avance del Programa Anual de Trabajo 2025, de acuerdo con lo siguiente:

Respecto a la actividad programada para el segundo trimestre consistente en fomentar el conocimiento y aplicación de los Códigos de Ética y Conducta, entre los servidores públicos de la Fiscalía General, así como la difusión de la carta compromiso de cumplimiento de ambos códigos, entre las personas servidoras públicas de las Unidades Administrativas y Operativas de las oficinas centrales, Fiscalía Regional Zona Centro Xalapa y sus Unidades y Subunidades, se informa que estas actividades no se llevaron a cabo, debido a que, se encuentra próxima la publicación del nuevo Código de Ética, emitido por esta Contraloría General, así también una vez publicado dicho código la Fiscalía General tendrá que emitir su nuevo Código de Conducta.

De igual forma, se hace mención que, la carta compromiso ya se encuentra lista para realizar su difusión, una vez que sean publicados los Códigos de Ética y de Conducta.

Finalmente, por cuanto hace a las quejas o denuncias recibidas durante el segundo trimestre del año 2025 en la Contraloría General, se informa que el treinta de mayo del año en curso se recibió una queja por hechos presumibles contrarios a los Códigos de Ética y de Conducta, por ello, la Subdirección de Quejas y Denuncias, radicó el expediente bajo el número CG/FGE/SQD/Q-102/2025, el cual se encuentra en trámite realizando las diligencias correspondientes para llegar al esclarecimiento de los hechos. Es cuanto.



Concluida la intervención de la Lic. Brenda Guzmán Pérez, la Secretaria del Comité, concede el uso de la voz a los integrantes del Comité a efecto de manifestar lo que consideren oportuno; sin embargo, al no haber manifestaciones, la Secretaria procedió a recabar la votación de los integrantes del Comité, para la aprobación del Informe de Avance del Programa Anual de Trabajo 2025, en los términos expuestos, quedando de la siguiente forma:

Integrantes del Comité

Mtra. Lucero Alegría Juárez.
Mtra. María Elena Sánchez.
Mtro. Cesar Javier Sosa Achaval.
L.C. Nataly Santiago García.
Lic. Brenda Guadalupe Guzmán Pérez.

VOTACIÓN

A favor.
A favor.
A favor.
A favor.
A favor.

La Secretaria informa a los Integrantes del Comité que el Informe del Avance del Programa Anual de Trabajo 2025, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente **ACUERDO:**

ACUERDO NÚMERO CE/FGE/SO2/002/2025: Se aprueba por unanimidad de votos el Informe del Avance del Programa Anual de Trabajo 2025, del Comité de Ética.

Al respecto, se integra un ejemplar de la presentación del Informe de Avance del Programa Anual de Trabajo 2025 para constancia, como apéndice a esta Acta.

V. Informe sobre la Implementación del Día por la Integridad.

En el desahogo del punto V del orden del día, se le concede el uso de la voz a la Lic. Brenda Guzmán Pérez, Subdirectora de Quejas y Denuncias y Vocal, quien presenta al Comité el Informe sobre la Implementación del Día por la Integridad, de acuerdo con lo siguiente:

Para comenzar debo de señalar que, el trece de septiembre de 2018 el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, aprobó designar



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Contraloría General de la Fiscalía General del Estado

Comité de Ética

los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad", buscando visibilizar la importancia de la integridad en el servicio público.

Derivado de ello, el nueve de mayo del año en curso, la Contraloría General asistió a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, con sede en Xalapa, en la cual se dio una breve explicación de la historia y creación de dicho día, así como la importancia de su implementación en la administración pública. De igual forma, se les hizo entrega de un número 9 para que fuera portado durante la jornada laboral.

Aunado a ello, el dos de mayo de la presente anualidad, nuestra Contralora solicito con el similar CG/FGE/ST/0522/05/2025, al Lic. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la FGE, se diera a conocer la conmemoración institucional a todas las áreas de la Fiscalía General, invitando a todo el personal a que usara un código o distintivo color verde y se enviara evidencia fotográfica a esta Contraloría.

En ese mismo tenor, el nueve de junio del año en curso, la Mtra. Lucero Alegría, en compañía del personal de la Subdirección de Quejas y Denuncias, acudimos a la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública y al Departamento de Adquisiciones, en donde se relató una breve reflexión, haciendo notar la importancia del trabajo de cada servidor público, hacia la representación social, enfocándonos en el actuar con integridad. Así también, ese mismo día asistimos a la Unidad de Atención Temprana con sede en Xalapa, y repartimos separadores con la historia de la creación "Del día por la Integridad".

Finalmente, concluyo mi intervención mostrando la evidencia fotográfica que el nueve de junio nos enviaron tanto las áreas operativas como administrativas y destaco la siguiente frase: "La integridad es hacer lo correcto incluso cuando nadie te está mirando." C.S LEWIS. Es cuanto.

Al respecto, se integra un ejemplar de la presentación realizada para constancia, como apéndice a esta Acta.

Acto seguido, concluida la participación de la Lic. Brenda Guzmán Pérez, la Secretaria del Comité, concede el uso de la voz a los integrantes del Comité a efecto de manifestar lo que consideren oportuno, sin embargo, al no haber



manifestaciones la Secretaria procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VI. Presentación del Curso de Ética e Integridad que impartirá el Dr. José Guadalupe Altamirano Castro.

En desahogo del punto VI del Orden del Día, relativo a la Presentación del Curso de Ética e Integridad que impartirá el Dr. José Guadalupe Altamirano Castro, se concede el uso de la voz a la Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General y Presidenta del Comité de Ética, quien hace del conocimiento de todos los presentes en la Sesión del Comité, que el pasado 23 de junio se solicitó apoyo a la Mtra. Valeria Morales Delgado, Directora del Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía, para la programación y organización de un curso en materia de ética e integridad, enfocado al servicio público y la procuración de justicia, mismo que se llevará a cabo el próximo 9 de julio del año en curso.

Asimismo, informa que dicho curso se desarrollará en modalidad virtual para las fiscalías regionales y de manera presencial para 70 servidores públicos de la Unidad de Atención Temprana en el Décimo Primer Distrito Judicial en Xalapa, la Unidad Integral de Xalapa, las Fiscalías Especializadas (Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas y la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos), la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Dirección General de los Servicios Periciales, la Dirección General de la Policía Ministerial y la Contraloría General.

Finalmente, es importante mencionar que con dicho curso la Contraloría General contribuye con la formación y capacitación profesional de las servidoras y los servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado y a la Contraloría General. Es cuanto.

Una vez concluida la presentación del curso, la Secretaria del Comité, concedió el uso de la voz a los integrantes del Comité a efecto de manifestar lo que consideren oportuno, sin embargo, al no haber manifestaciones, procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz**VII. Informe del avance del Código de Ética.**

En desahogo del punto VII del Orden del Día, relativo al Informe del Avance del Código de Ética, se concede el uso de la voz a la Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General y Presidenta del Comité, quien informa que: *se encuentra concluido el nuevo Código de Ética de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en observancia a lo dispuesto en los artículos 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 13 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual contempla cambios importantes, entre los que destacan la desaparición del Comité de Ética, además de la incorporación de nuevos principios, valores y reglas de integridad alineados a los vigentes en la administración pública federal, así como del poder ejecutivo del estado y que será remitido el día lunes 30 de junio a la Dirección General Jurídica de la Fiscalía, para que por su conducto, se remita a la Editora del Gobierno del Estado de Veracruz para su publicación en la Gaceta Oficial del Estado. Precizando además que a partir de su entrada en vigor, se estableció un término de 70 días hábiles para que la Fiscalía General emita el nuevo Código de Conducta. Es cuanto.*

Una vez concluida la participación de la Mtra. Lucero Alegría Juárez, la Secretaria del Comité, concede el uso de la voz a los integrantes del Comité a efecto de manifestar lo que consideren oportuno, sin embargo, al no haber manifestaciones, procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VIII. Asuntos Generales.

En desahogo del punto VIII del Orden del Día relativo a Asuntos Generales, la Mtra. María Elena Sánchez, Secretaria del Comité, preguntó a los integrantes del Comité si deseaban comentar un tema adicional a los tratados en la sesión, cediendo el uso de la voz la Mtra. Teresita Lizet Sánchez Suárez, Jefa del Departamento de la Unidad de Género, quien agradece la invitación para participar en la presente sesión y reconoce el trabajo realizado por el comité, haciendo mención especial del día de la integridad como recordatorio de la esencia del servicio público y la importancia de generar espacios de reflexión encaminados a la sensibilización de los servidores públicos que atienden principalmente a grupos en situación de vulnerabilidad, que acuden a la Fiscalía General y quienes merecen un trato digno y con enfoque diferenciado.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Contraloría General de la Fiscalía General del Estado

Comité de Ética

IX. Cierre de la Sesión

Dicho lo anterior, agradeciendo la presencia y participación de los presentes, en virtud de que se desahogaron todos los puntos del Orden del Día, se da por terminada la presente sesión, siendo las diecisiete horas con veintidós minutos del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Mtra. Lucero Alegría Juárez
Contralora General y
Presidenta

Mtra. María Elena Sánchez
Secretaria Técnica y Secretaria

**Mtro. Cesar Javier Sosa
Achaval**
Subdirector Anticorrupción,
Función Pública, Situación
Patrimonial y Substanciación y
vocal

L.C. Nataly Santiago García
Subdirectora de Fiscalización y
Vocal

Lic. Brenda Guadalupe Guzmán Pérez
Subdirectora de Quejas y Denuncias y Vocal

Invitada

Mtra. Teresita Lizet Sánchez Suárez
Jefa del Departamento de la Unidad de Género e invitada

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ETICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.

CONTRALORÍA GENERAL

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2025

- Respecto a la actividad programada para el segundo trimestre consistente en fomentar el conocimiento y aplicación de los Códigos de Ética y Conducta, entre los servidores públicos de la Fiscalía General, así como la difusión de la carta compromiso de cumplimiento de ambos códigos, entre las personas servidoras públicas de las Unidades Administrativas y Operativas de las oficinas centrales, Fiscalía Regional Zona Centro Xalapa y sus Unidades y Subunidades.
- Se informa que estas actividades no se llevaron a cabo, debido a que, se encuentra próxima la publicación del nuevo **CÓDIGO DE ÉTICA** emitido por esta Contraloría General, así también una vez publicado dicho código la Fiscalía General tendrá que emitir su nuevo Código de Conducta.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a circled signature below it, and several other initials and signatures further down.

Se hace mención que, la carta compromiso ya se encuentra lista, para realizar su difusión una vez que sean publicados los Códigos de Ética y de Conducta.



Contraloría General
Código de Ética

CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 Bis de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 de la Ley General del Sistema Fiscal Federal; 7, 15 y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 5, 12 y 13 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz, deseo que conozco y comprendo el contenido, principios y valores establecidos en el Código de Ética de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Por tal motivo, y en concordancia con los principios y directrices del servicio público tomando en consideración las funciones que desempeño en la Fiscalía General del Estado de Veracruz, me comprometo voluntariamente a cumplir con dicho Código y demás normas aplicables, así como a observar una conducta ética, profesional, ejemplar y digna que responda a las necesidades de la sociedad, conforme a las disposiciones legales que rigen la actuación de esta Institución, por lo que de forma enunciativa más no limitativa me comprometo a:

- I. Conducir mi actuación con apego a los principios y valores establecidos en el Código de Ética de la Fiscalía General del Estado de Veracruz;
- II. Comunicar oportunamente cualquier ilícito, situación de riesgo o posible vulneración al Código, ante la Contraloría General o el Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado;
- III. Actuar sin represalias hacia personas reportadoras públicas que expresan de buena fe sus preocupaciones por posibles fallas éticas;
- IV. Colaborar de manera plena, transparente y responsable en las investigaciones que, en su caso, realice el Comité de Ética o la Contraloría General; y
- V. Evitar cualquier comportamiento que pueda resultar antético, generar un conflicto de interés o afectar la imagen, credibilidad e integridad de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

En ese tenor, reconozco la responsabilidad inherente al cumplimiento del Código de Ética, haciéndome sabedor que, de incurrir en un incumplimiento a este compromiso podrán apeararse en mi perjuicio las acciones legales y administrativas a que hubiere lugar.

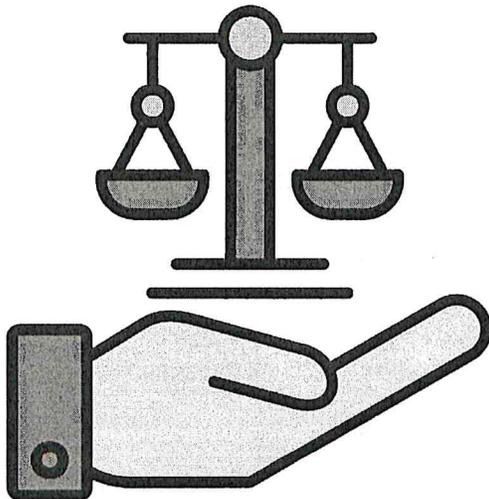
Nombre completo:
Cargo:
Unidad Administrativa:
Fecha y firma:



Por cuanto hace a las quejas o denuncias recibidas durante el segundo trimestre del año 2025 en esta Contraloría General, se informa que el treinta de mayo del año en curso se recibió una queja por hechos presumibles contrarios a los Códigos de Ética y de Conducta, por ello, la Subdirección de Quejas y Denuncias, radicó el expediente bajo el número CG/FGE/SQD/Q-102/2025, el cual se encuentra en trámite realizando las diligencias correspondientes para llegar al esclarecimiento de los hechos.

CONTRALORÍA GENERAL

9 DÍA POR LA
INTEGRIDAD



- El 13 de septiembre de 2018 el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, aprobó designar los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad".
- Buscando visibilizar la importancia de la Integridad en el servicio público.

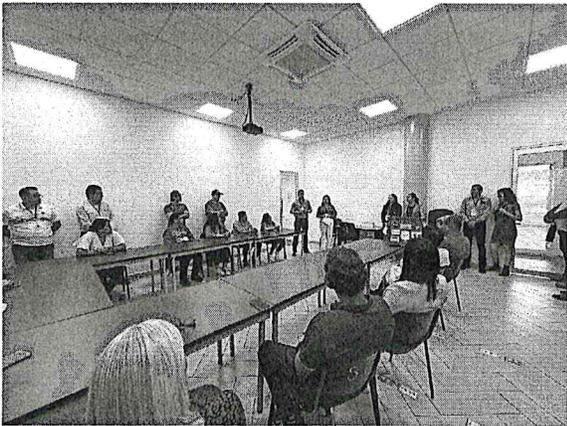
A handwritten signature in blue ink.

A handwritten signature in blue ink.

A handwritten checkmark in blue ink.

A handwritten signature in blue ink.

• Difusión el 09 de mayo de 2025 en la Unidad Especializada en Combate al Secuestro con sede en Xalapa.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGE

Unidad de Género



Visitaduría General

[Handwritten signatures in blue ink]

Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y Trata de Personas.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'P' followed by a series of loops and a final flourish.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'P' followed by a series of loops and a final flourish.

P



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]



Dirección General de Servicios Periciales con sede en Xalapa y Coahuila.



A large, stylized handwritten signature in blue ink, located to the right of the top row of photos.



DELEGACIÓN REGIONAL DE LA POLICÍA MINISTERIAL ZONA CENTRO VERACRUZ



A handwritten signature in blue ink, located to the right of the bottom row of photos.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and some smaller initials, located at the bottom right of the page.



Subdirección de Recursos
Financieros

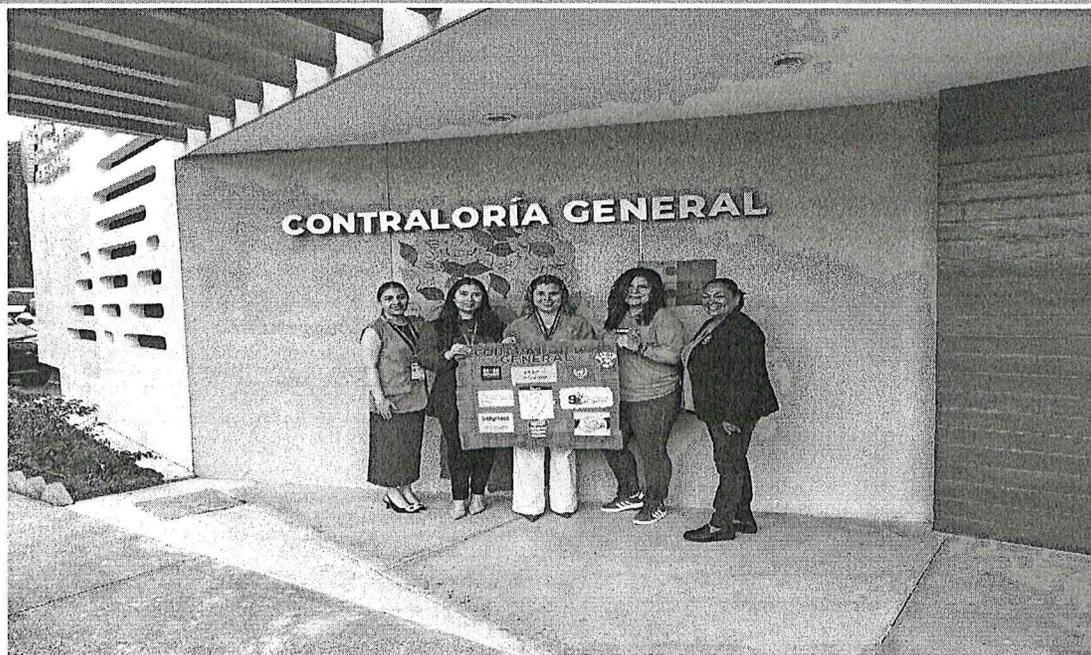


Subdirección del Centro de
Evaluación y Control de
Confianza



A handwritten signature in blue ink, enclosed within a hand-drawn oval shape.

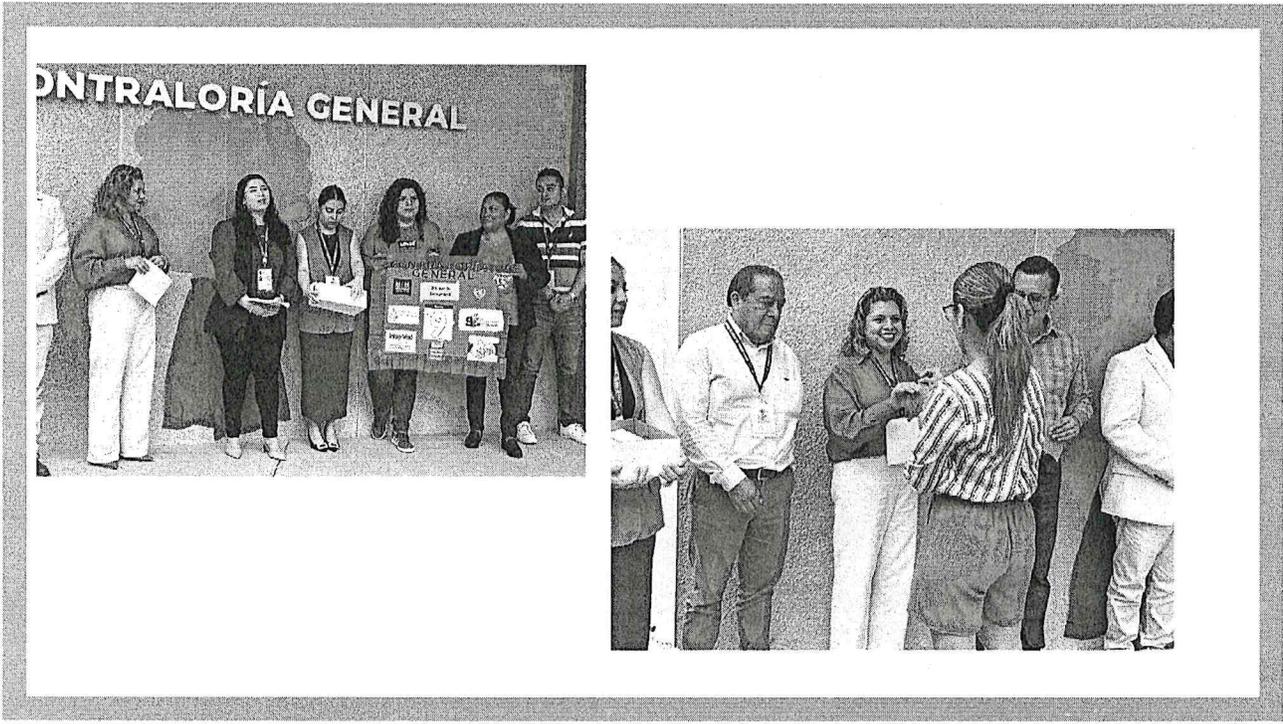
CONTRALORÍA GENERAL



A handwritten signature in blue ink, enclosed within a hand-drawn oval shape.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a hand-drawn oval shape.

A small handwritten mark or signature in blue ink.



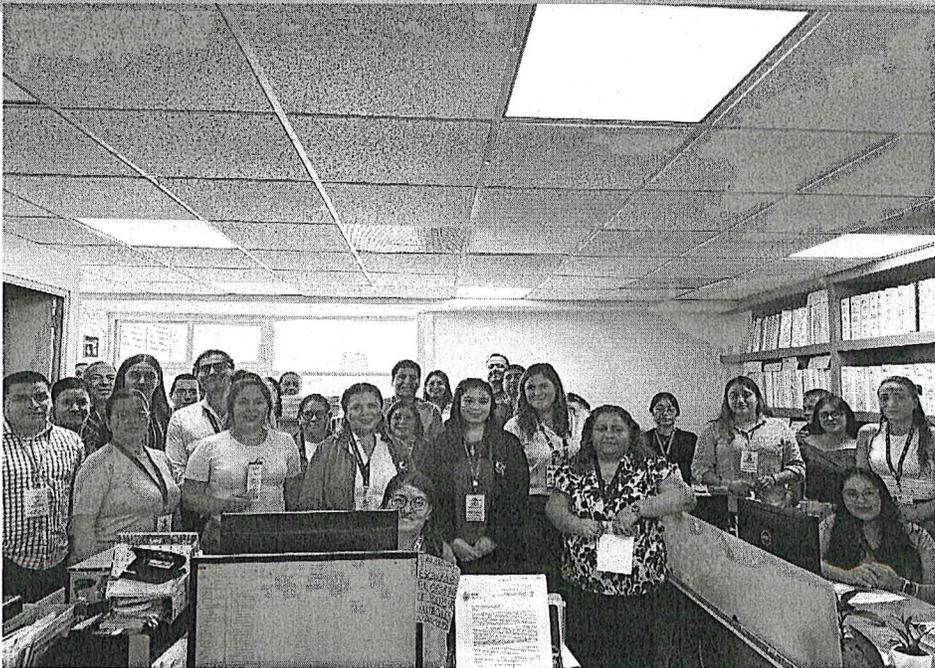
A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by several loops and a horizontal line.

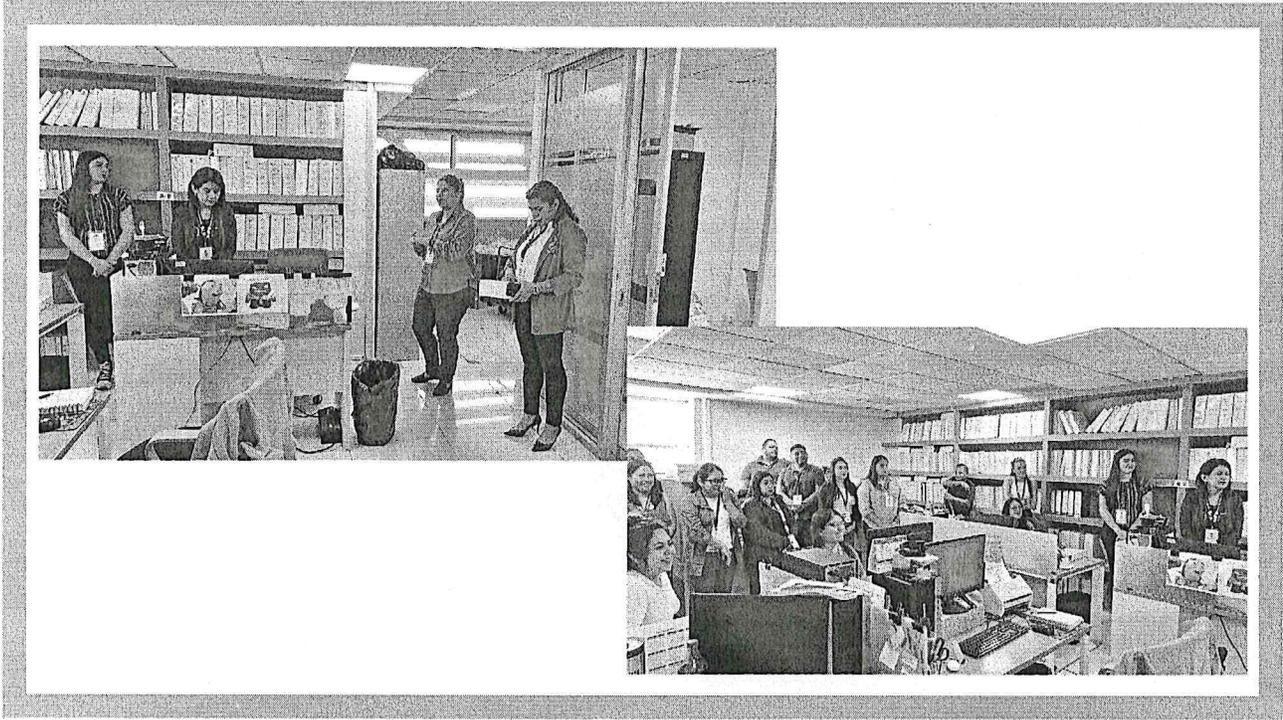


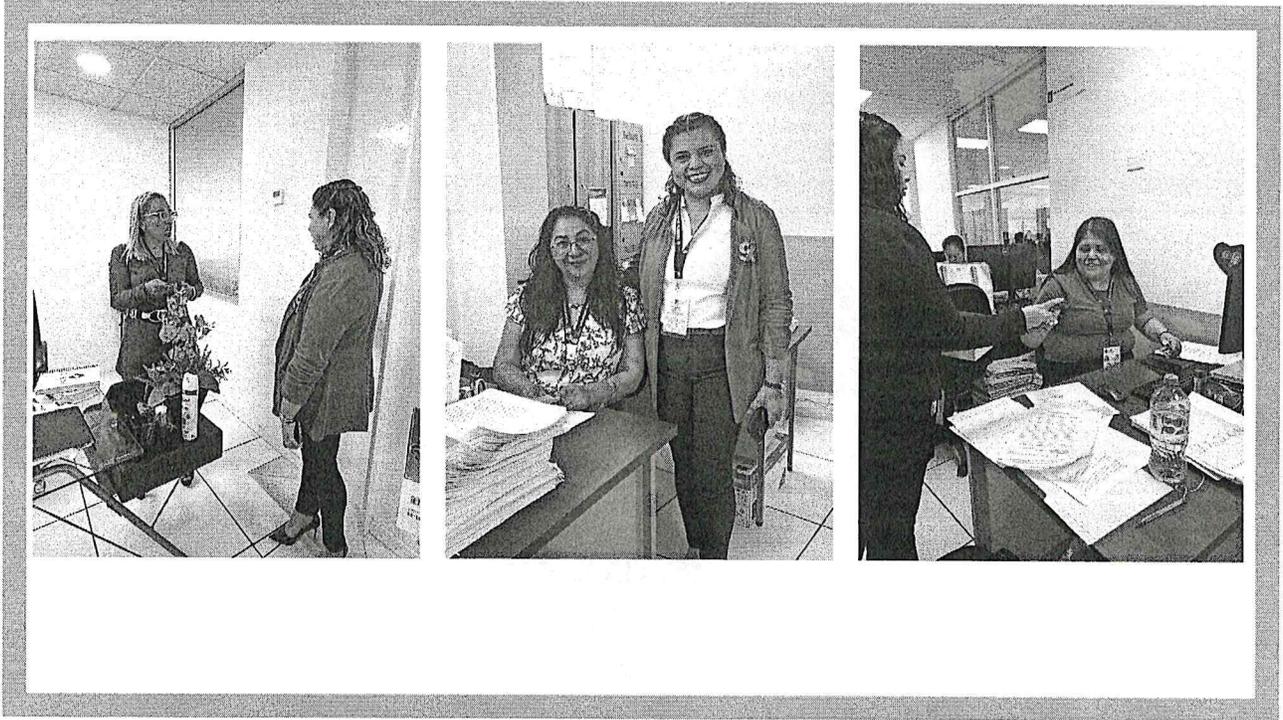
Handwritten notes in blue ink. At the top is a signature that appears to be "C. Rodríguez". Below it are the initials "B" and "2". At the bottom is another signature that appears to be "A. Torres".

DIFUSIÓN 09 DE JUNIO

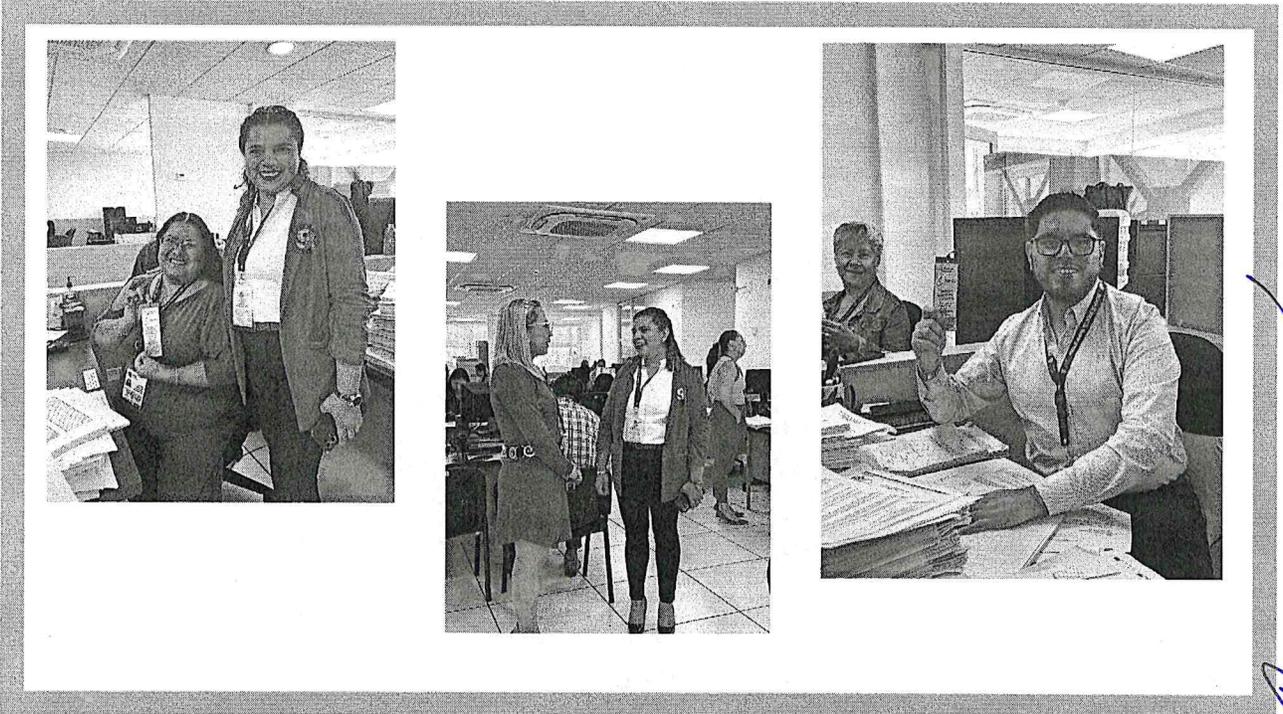
Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública
Departamento de Adquisiciones







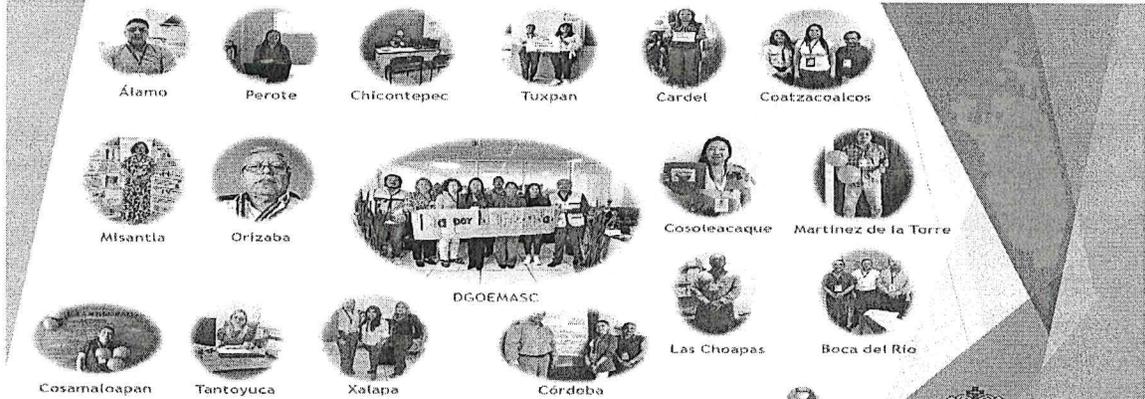
A handwritten signature in blue ink, enclosed in a circular scribble.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

A small handwritten mark or initial in blue ink.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGE



Dirección General del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.



DIA DE LA INTEGRIDAD



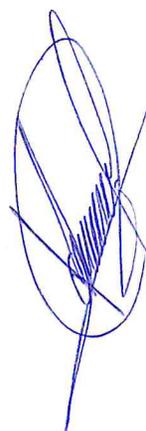
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

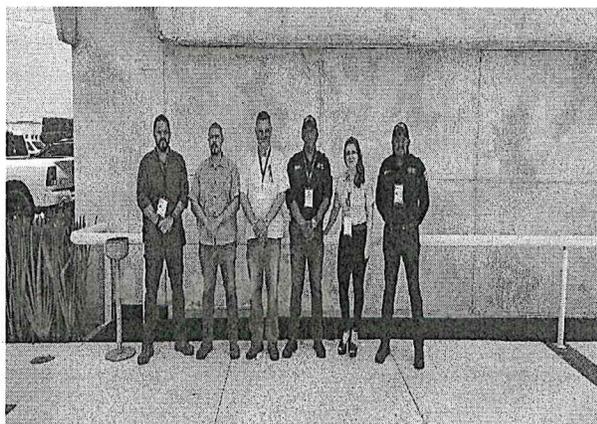
[Handwritten signature]



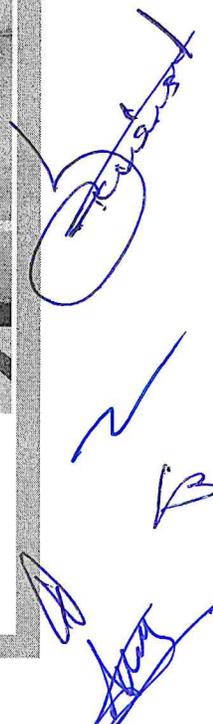
Fiscalía Especializada en Asuntos Indígenas y Derechos Humanos



Oficina de la Fiscal General



Ayudantía de la Fiscal General





#9 Día de la Integridad 



#honestidad
#transparencia
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 



Subdirección de Recursos Financieros

Subdirección de Recursos Humanos



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“La integridad es hacer lo correcto incluso cuando nadie te está mirando”

C.S LEWIS